

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 114
 No se devuelven los originales.
 Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... Ptas. 30
 Entre noticias, id..... 20
 En tercera plana, id..... 10
 En cuarta plana y comunicados, (precios convencionales).
 Esquelas desde 10:50 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

INSTITUTO POLITECNICO SANATORIO "LA GRANJA,"—AVILA

Primera enseñanza: Por los procedimientos pedagógicos más modernos.
 Segunda enseñanza: Incorporada al Instituto oficial.
 Preparación para carreras civiles y militares, Correos, Aduanas, etc., Dibujo y Pintura, Música, Mecanografía, Contabilidad práctica.
 Idiomas: Francés, Inglés, Italiano, etc., Gimnasia sueca.

Honorarios médicos

Magníficos locales propios, dotados de todas las comodidades e higiene que requiere la pedagogía experimental moderna, montados como los mejores del extranjero. Médico y profesorado competentes y titulado; amplios y frondosos jardines, grandes explanadas para recreo, campos y parques de experiencia para los alumnos de Agricultura y Zootecnia, abundantísimo caudal de aguas de manantial de una pureza extraordinaria, baños, termosifón, calefacción y luz eléctrica, clima muy sano, a una altura aproximada de 1.200 metros sobre el nivel del mar, coche para los alumnos que no pernoctan en el Establecimiento.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

Para ampliación de datos y reglamentos dirigirse al Director D. Alejandro de Goitia, Doctor en ciencias.

"La Granja,, Afueras del Puente.—Avila.—Teléfono núm. 24

NAVAS Y C. IA INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA
 (Casa fundada en 1883)
 Marqués de Cubas, 5, Madrid
 MOTORES DE GAS POBRE
 Máquinas y calderas de vapor
 Instalaciones de Electricidad,
 Harinas, Riegos y otras
 Industrias

Conferencia telegráfica

LA HUELGA DE HUELVA

Madrid 23 (16:15)

Noticias de hoy

Al recibir hoy el Sr. Merino a los periodistas, nos ha manifestado que las noticias que le habían comunicado las Autoridades de Huelva eran más satisfactorias, pues según parece, la huelga presenta mejor aspecto y la tranquilidad vá renaciendo.

Llegada del Gobernador

Esta mañana llegó a Huelva el nuevo Gobernador civil Sr. del Campo. Inmediatamente se posesionó de su cargo y convocó a una reunión de autoridades.

Enteróse minuciosamente del proceso de la huelga, hasta el momento en que se declaró la general: adoptando severas medidas para el mantenimiento del orden público.

Los mineros trabajan

Una de las causas de la gran intranquilidad que reinaba en toda la ciudad, era el temor de que los mineros de Rotinto, secundasen el paro ayer iniciado, con lo que se agravaría notablemente la situación.

Este temor ha desaparecido afortunadamente, pues según las últimas noticias, los mineros han acordado no abandonar el trabajo.

Nueva reunión

No obstante el resultado negativo obtenido en la reunión celebrada anoche por patronos y obreros, se confía que de solucionado satisfactoriamente el conflicto en una nueva re-

nión que celebrarán esta tarde, y de cuyo resultado se dará inmediato conocimiento al Sr. Merino.

Censuras al Gobernador

Son unánimes las que se dirigen al Gobernador interino de Huelva por la conducta observada en esta huelga.

Todas las opiniones están conformes en culparle como responsable del conflicto, que indudablemente ha provocado por negarse a intervenir en la huelga de cargadores.

DOS ALGARADAS

En Barcelona

El ministro de la Gobernación ha quitado importancia a lo ocurrido anoche en Barcelona.

La explicación que el Sr. Merino da de lo sucedido es la siguiente:

Una comisión de estudiantes fué a protestar frente a la Redacción de *La Publicidad* de ciertas frases publicadas por este periódico y que aquellos consideraron ofensivas.

Como en la misma casa habitan los diputados Sres. Miró y Corominas, creyó el público que la protesta iba dirigida contra ellos, produciéndose alguna alarma, que bien pronto quedó desvanecida, restableciéndose la tranquilidad.

En Salamanca

También nos explicó el Sr. Merino lo ocurrido en dicha población que parece ser no tuvo importancia alguna.

Nos dijo el Ministro que varios estudiantes del 4.º año de Medicina, queriendo expresar su satisfacción al saber habiase aumentado la consignación para los alumnos internos, recorrieron alegremente algunas calles de la ciudad.

Uno de ellos sintióse orador y dirigió una breve arenga a sus compañeros, al terminar la cual dió un viva a la libertad en el preciso momento en que pasaba un grupo de Jesuitas.

Con este motivo se cruzaron algunas palabras entre uno y otro grupo, pero sin consecuencia alguna desagradable.

EL REY EN SEVILLA

Imposición de la corbata

Según despachos oficiales que se

acaban de recibir, a la una y media de esta tarde ha terminado la solemnísimas ceremonia de imponer la corbata de San Fernando al estandarte del Escuadrón de Alfonso XII.

Imposible describir por telégrafo la hermosa y patriótica fiesta celebrada hoy en la bella capital andaluza.

El entusiasmo que durante toda ella ha reinado ha sido verdaderamente delirante.

Las aclamaciones al Rey, al Ejército y a España, se sucedían sin interrupción, resultando un espectáculo, soberbio y conmovedor, del que guardarán imperecedero recuerdo los que han tenido la suerte de presenciarle.

Terminada la ceremonia el Monarca, vistió el cuartel de Villaviciosa siendo igualmente objeto de las mayores muestras de entusiasmo.

El Rey satisfecho

S. M. el Rey se muestra complacido del acto celebrado hoy.

No encuentra palabras con que ponderar su grandiosidad, así como la satisfacción que le produce su estancia en Sevilla, el recibimiento que se le ha tributado y las constantes pruebas de adhesión y cariño que está recibiendo en todas partes.

El regreso

A la hora en que estoy telegrafian-do se ignora si S. M. regresará esta noche a Madrid.

Los que así afirman, se fundan en los deseos manifestados por D. Alfonso de estar en la corte el día 25, aniversario del fallecimiento de su Augusto padre.

Palacio-Valdés.

PROYECTO DE LEY

Reorganización de las Cámaras de Comercio

El proyecto de ley presentado en el Congreso por el ministro de Fomento contiene seis bases, a su juicio suficientes para que, se consiga el objeto de reorganizar con vida propia y con provecho indudable de nuestra riqueza nacional las Cámaras de Comercio, de Industria y de Navegación.

Al efecto se determina que personas representarán a esos elementos, que serán organismos dependientes del citado ministerio y Cuerpos consultivos de la Administración. Deberán ser oídas necesariamente sobre los proyectos de tratados de comercio, reformas de los aranceles, valoraciones, ordenanzas de Aduanas, Códigos de Comercio y leyes especiales, y en general sobre cuantos asuntos en relación con la vida del Estado afecten a los intereses cuya representación les corresponde.

Propondrán las reformas encaminadas al fomento de los intereses comerciales e industriales; formarán estadísticas; suministrarán informes a quienes lo soliciten; difundirán la enseñanza mercantil, industrial y náutica; auxiliarán y fomentarán la expansión económica de España en el extranjero; intervendrán como amigables componedores en las cuestiones que se susciten entre los elementos cuyos intereses representan; perseguirán los delitos y faltas cometidos en perjuicio de los intereses comunes de la industria, la navegación y el comercio; crearán Bolsas de Trabajo y Agencias de colocación, y podrán concurrir a las subastas de obras públicas que hayan de realizarse en el

territorio de su circunscripción; administrar fundaciones ó establecimientos relacionados con los intereses que representan, también en su territorio, pertenecientes al Estado, a las provincias, a los Municipios, a otras corporaciones y a los particulares, mediante los oportunos convenios, y contratar empréstitos, previa autorización del ministro de Fomento para la realización de cualquiera de sus fines.

Habrà una Cámara en cada capital de provincia, y en Melilla, Ceuta y Fernando Póo, y de acuerdo con ellas se podrán crear otras en regiones de importancia.

Desde luego se crearán Cámaras de Industrias, independientes de las de Comercio, en Madrid, Bilbao, La Coruña, Oviedo, Sevilla, Valencia y Barcelona.

Cada Cámara se compondrá del número de miembros que determine el ministro de Fomento, no pudiendo ser inferior a 10 ni superior a 40. Estos miembros serán elegidos por el sufragio de los comerciantes, industriales y nautas que paguen por cuotas del Tesoro una cantidad no inferior a 40 pesetas anuales, y estén comprendidos en las ocho primeras clases de la tarifa primera y en la segunda, salvo los epígrafes del 35 al 103 inclusive; en la tercera, y en la sección de Artes y Oficios de la cuarta, de la contribución industrial y de comercio, y los que paguen por utilidades (tarifa tercera).

Para ser elector se requerirá la edad y capacidad fijadas en el Código para poder ejercer el comercio. Las mujeres que reúnan estos requisitos podrán votar.

Para ser elegible será necesario: ser español, mayor de veinticinco años, saber leer y escribir, y llevar, al menos, cinco años de ejercicio en el comercio ó industria dentro del territorio de la Cámara, ó representar a una Compañía mercantil que se encuentre en este caso, ó ser extranjero con las mismas condiciones y diez años de residencia dentro del expresado territorio. En ningún caso el número de extranjeros que formen parte de una Cámara podrá exceder de la sexta parte del número total de sus miembros.

El cargo de miembro de las Cámaras durará seis años. La renovación se hará por mitad cada tres. Cada Cámara tendrá un presidente, que la representará, y será el encargado de la ejecución de sus acuerdos; uno ó dos vicepresidentes, un tesorero y un contador, que se nombrarán al constituirse las Cámaras, y además después de cada renovación, trienal. Cada Cámara tendrá un secretario permanente, retribuido, nombrado libremente por la Corporación.

Las Cámaras crearán un presupuesto, que aprobará el ministro, y que se nutrirá de un recargo del 3 por 100 en la contribución que paguen sus miembros.

Las oposiciones al Cuerpo de Vigilancia

Por Real orden de 14 del actual, inserta en la *Gaceta* del 18, se ha dispuesto que se publique la relación de los aspirantes admitidos para tomar parte en la oposición a las plazas de aspirantes a Agentes del Cuerpo de Vigilancia, cuya relación se inserta en el expresado periódico oficial del último de los dos citados días.

También se dispone en aquella que el sorteo de los opositores tenga lugar el día 26 del corriente; el reconoci-

miento facultativo de los mismos los días 1, 2, 3 y 4 del próximo Diciembre, en la Escuela de Policía, dando principio los ejercicios el día 9 siguiente en la mencionada Escuela.

Teatro Principal

El hermoso drama de Guimerá «*María Rosa*» puesto anoche en escena por la compañía del Sr. Picó, gustó al escaso público que se encontraba en el salón. La obra, a mi juicio, es muy aceptable, aunque algo infantil. El último acto, es sin disputa el mejor de la obra. El primero y el segundo son un poco pesados y el autor debió acortarlos algo, con lo cual la obra resultaría más armónica y justa.

La interpretación no merece ni excesivos elogios ni grandes censuras.

El Sr. Picó y la señora Jordán cumplieron aceptablemente su cometido, y los demás intérpretes no hicieron mal papel.

Con un poquito más en estudio, la obra hubiese resultado mejor.

El sainete «*Dichos y Refranes*» es un juguete escrito con gracia, y tiene chistes de buena ley. Sus intérpretes estuvieron en tantonico flojos, en el desempeño de sus papeles.

Únicamente la señora Malumbres —que dicho sea de paso, es una actriz muy estimable— demostró que habla estudiado el personaje que representaba.

NOTA. Al señor apuntador, que parece que se ha molestado por una advertencia que yo le hice, debo decirle: que si a él le tienen sin cuidado mis censuras, a mí me importa muy poco su enojo. Yo cumplo mi obligación relatando imparcialmente mis impresiones, respecto a los actores de la compañía, y lo demás lo aparto a un lado. Y que conste, que anoche el público le impuso silencio lo menos veinte veces.

A cada cual lo suyo.

Candileja.

Ejercicios para señoras

Como ayer dijimos, darán principio mañana en el Convento de María Reparadora, a las cinco y media de la tarde, dirigidos por el R. P. Esteban Lasquibar de la Compañía de Jesús.

La distribución del tiempo para los días sucesivos será el siguiente:

Por la mañana

- A las diez, meditación.
- A las once, plática.
- A las 11:45, examen práctico.

Por la tarde

- A las tres, vía-crucis.
- A las 3:30, lectura.
- A las cuatro, meditación.
- A las cinco, bendición.
- A las 5:15, rosario.
- A las 5:30, meditación.

La casa «Singer» premiada

La más alta de las recompensas que se han otorgado al mérito industrial en la reciente Exposición Universal de Bruselas, ha sido adjudicada a la Compañía Singer, de renombre mundial por sus admirables máquinas para coser.

El «Grand Prix», que era el mayor premio de los que se concedían, le ha obtenido con indiscutible justicia la marca «Singer», tan acostumbrada a triunfar en todas las exposiciones a que se presenta.

El DIARIO DE AVILA, ante el nuevo éxito de la Compañía industrial que ha llegado a adquirir tan extraordinaria como merecida fama, se complace en enviar a ésta su sincera felicitación.

Pero, se celebre ó no la Asamblea, lo ocurrido debe enseñarnos á los católicos que disponiendo, como disponemos, de fuerza y número para hacer sentir nuestra opinión sólo necesitamos para conseguir nuestros propósitos y frustrar los del enemigo, lo que ahora gracias á Dios, hemos tenido: iniciativas y voluntad.

Concurso de edificios

El Sr. Gobernador civil de esta provincia, por circular del día de ayer abre un concurso entre los propietarios de casas de esta capital, para que dentro del término de un mes hagan proposiciones, ofreciendo en arrendamiento locales con destino á la instalación del Gobierno civil, con todas sus oficinas y dependencias.

El plazo del arrendamiento está fijado en cinco años y las condiciones que habrán de regir para el mismo se consiguen en el Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de hoy.

Postre del día

Ayer se verificaron en Soria varias ascensiones aerostáticas.

Uno de los globos—el *Urano*—iba pilotado por el capitán Perrogordo, y le acompañaban en su excursión aérea, los oficiales León y Zorrilla.

Siguiendo la dirección del globo salió el automóvil del Sr. Mulero.

Perro-gordo. León Zorrilla y siguiéndolos *Mulero*, ¡qué cosas tan estupendas suceden en aquel pueblo! Yo, en lugar de una ascensión aerostática, diría que fué una ascensión zoológica la efectuada el otro día.

El concurso de sonetos que *El Herald* organizó, ha resultado un camelo de los de marca mayor. Ochocientos veintisiete van hasta ahora publicados y es inútil advertir que todos ellos son malos.

Todos vienen exigiendo detenerse al caminante, descubrirse ante la piedra, y otras cosas semejantes. Lo cual es mucho exigir después de un verso ripioso, hecho por los vates chirles del rotativo que nombro. No podrá quejarse, no la patria, de sus poetas, pues han tomado el Barranco del Lobo ochocientas fieras.

En el biplano del notable aviador Sr. Manois, hizo ayer su primer viaje aéreo nuestro compañero en la prensa, D. Julio López de Elola.

Nadie me podrá negar, que sin disputa ninguna, la prensa por esta vez ha quedado á gran altura.

EL DIABLO COJUELO.

Una visita al Instituto Politécnico DE "LA GRANJA,"

Atentamente invitados por el director del centro docente arriba mencionado D. Alejandro de Goitia, tuvimos el gusto no hace muchos días de visitar aquel y justo es consignar, que no perdimos el tiempo en tal visita, que nos fué sumamente agradable, como agrada ver todo lo que sea bueno, máxime cuando esto tiende á mejorar la situación de algo que nos es querido, como en este caso ocurre, pues lo bueno de dicho centro redundará en bien de nuestra ciudad.

Falta hacía que Avila tuviera un centro de esta clase, al igual de las poblaciones principales de España, dotado de material tan completo y profesorado tan competente, que es

la mejor manera de que la enseñanza se difunda; pues los padres retraídos generalmente por no abandonar á sus hijos á la vida de las grandes urbes, no dudan ni por un momento depositarlos en estos centros, en manos de hombres expertos y cuidadosos, que á la vez que les inculcan las verdades de la ciencia, les imponen en todas las bases de la educación, tan necesarias en estos tiempos en que, tan estrechas y generalizadas están las relaciones sociales.

Con gran detenimiento lo visitamos y examinamos todo, y podemos asegurar á nuestros lectores, que no esperábamos encontrar ni tanta higiene, ni tan buena distribución, ni un edificio que se adapte tan bien á aquello para que se le destina; tal es la Granja; hermosas habitaciones perfectamente ventiladas, limpias y orientadas; frondosos parques y jardines, en los cuales los alumnos en las horas de recreo pueden hacer un ejercicio reparador y agradable; agua por todas partes; aparatos de gimnasia; locales para cátedras, provistos de un material completo y moderno, entre lo que nos llamó grandemente la atención el gabinete de fisiología, en el cual admiramos entre otras cosas un perfecto y acabado *muñeco anatómico* y el de física y química con una innumerable cantidad de aparatos entre los que descuella hermoso microscopio en el cual se hacen grandes preparaciones; y si á esto se añade el gran cariño de que son allí objeto los alumnos por parte del director y su distinguida familia y de todo el profesorado, se comprende fácilmente, que es la Granja un colegio envidiable, por lo cual su director merece de todos una sincera felicitación, que nosotros no le regateamos, enviándosela desde estas columnas, por haber, á costa de esfuerzos de todas clases, realizado una grande obra de cultura, á la vez que le enviamos también, las más expresivas gracias, por las atenciones de que se nos hizo objeto durante nuestra estancia en tan agradable sitio, al que prometemos volver en cuantas ocasiones se nos presenten.

Gacetilla cortesana

El gacetillero tiene derecho á la salud como cualquier pobre banquero.

Yo solía escribir estas bagatelas en la rotonda del Congreso, pero hoy me he decidido á echarme al campo, lápiz en ristre, y sentado en un banco de la Moncloa, rodeado de pinares, perpetuo unas cuantas consideraciones.

A mi el campo no me inspira otras sensaciones que las bucólicas.

Entre una cartera de Ministro y un plato de arroz, en estos momentos me siento Esaú, y estoy dispuesto á vender todo el porvenir por una tortilla ó una cazuela de callos.

Muchos enajenan su conciencia por unas cuantas vituallas. Qué de particular hay que un gacetillero cambie por unos caracoles todas sus ambiciones reporteriles?...

Pero vengamos á la Moncloa.

Admirar conmigo estos sobrios cenicientos campos castellanos que se extienden ante mi vista.

Yo he sentido encanto ante los risueños paisajes gallegos, he admirado los gusto no hace muchos días de visitar aquel y justo es consignar, que no perdimos el tiempo en tal visita, que nos fué sumamente agradable, como agrada ver todo lo que sea bueno, máxime cuando esto tiende á mejorar la situación de algo que nos es querido, como en este caso ocurre, pues lo bueno de dicho centro redundará en bien de nuestra ciudad.

Mientras escribo estas impresiones, la Puerta del Sol, la Carrera de San Jerónimo, las calles de Sevilla y de Alcalá, serán hervidero de gente alegre y afanosa.

Aquí todo es soledad, todo silencio, todo grandeza.

Allí el espíritu se vuelve loco, aquí descansa en plena naturaleza.

De vez en cuando pasa un automóvil, un carruaje donde alguna elegancia

vetusta sale á tomar el sol: una mademoiselle con unos chiquillos, diciéndoles en francés cuatro tonterías.

Y yo ensartando estas otras...

Esta vista en estos sitios amenos y plácidos sólo despierta el estómago; el ingenio duerme; y creedme no vale la pena despertarlo, no sea que sobresalte, y diga alguna enormidad. Después del reposo otro día estará más vivo, más galano.

Isidro.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 23

Presidida por el Alcalde. Sr. Paz, y en presencia de los Sras. Pérez Mateos, Magdalena, Cenalmor, Hernández Jiménez, Ortega, González Alvarez, Santo Domingo y Yañez, se abrió la sesión y leída el acta de la anterior fué aprobada, adoptándose los siguientes

ACUERDOS

—Aprobar diferentes cuentas de gastos y las nóminas de jornales y materiales invertidos en las obras ejecutadas por administración durante la semana anterior.

—Autorizar á D. Julián González para que proceda á la apertura de un establecimiento destinado á la venta de vinos, en la casa número 9 de la calle de Tomás Luis de Victoria.

—Conceder licencia á Doña Argimira del Olmo para abrir una tienda de abacería en la casa número 7 de la calle de Madrid.

—Se autorizó á D. Rufino García para reformar un hueco de ventana en la planta baja de la casa número 7 de la calle de Madrid.

—Admitir en la compañía de Bomberos de esta ciudad á D. Alfonso Ochovo Povea, que habiendo adscrito á la sexta brigada de la misma.

—Conceder permiso á D. Basilio Lumberras para que proceda al revoco de la fachada de la casa número 5, de la calle de la Encarnación.

—Aprobar los estados de la recaudación obtenida por Consumos en el mes de Octubre último.

—Asimismo fué aprobado el dictamen emitido por la comisión de Hacienda, proponiendo se abone al señor Coronel Jefe de la Zona de Reclutamiento de esta capital, la cantidad de 148'04 pesetas devengadas por varios reclutas que estuvieron en observación durante los años 1907 y 1909.

—También quedó aprobado otro informe emitido por la misma Comisión, en la moción del Sr. Viguri, relativa á legalización de censos.

—Autorizar á Doña Luisa Hernández para que introduzca, con los beneficios que conceden las vigentes disposiciones, la sal y leña que utilice en la industria de fabricación de pan.

—Conceder un socorro á Manuela Sánchez Herrera, para que pueda trasladar á Madrid á su hija Dalila Gómez Sánchez.

—Incluir en la lista de las familias que reciben el servicio benéfico sanitario gratuito, á Francisca Pérez Hernández.

—Aprobar la cesión hecha por Sotero Cenalmor, á favor de Victor Muñoz Alvarez, de la sepultura zona E, núm. 5, quinta del nuevo cementerio

—Asimismo fueron aprobadas las cuentas de la recaudación de cánones de nichos y sepulturas de los dos cementerios de esta ciudad, correspondientes á los meses de Abril, Mayo y Junio últimos y

Por último se aprobaron los expedientes instruidos para la recaudación de los impuestos correspondientes á carruajes de lujo, casinos y círculos.

—Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus en vasos de origen. Rehúcese toda imitación.

Estación meteorológica de Avila

Observaciones del día 24 de Noviembre

A las ocho.

Barómetro 671'6.
Temperatura 6,0.
Viento SE. S.

A las dieciseis.

Barómetro 670,0.
Temperatura 14,0.
Viento S. SO.
Temperatura máxima 18,0.
Idem mínima 2'0.
Agua recogida 0 0

Estado general del tiempo.

No se han recibido los acostumbrado despachos

Tiempo probable.

Incierto: tendencia lluviosa.

NOTICIAS

Ayer dimos á conocer en líneas generales, el proyecto de ley que el martes próximo pasado y para la reorganización de las actuales Cámaras de Comercio, leyó en el Congreso el Ministro de Fomento Sr. Calbetón.

El proyecto que indudablemente imprimirá nueva vida y concede excepcional importancia á las Cámaras, aparece en casi su totalidad, de acuerdo con las tendencias sostenidas en el último Congreso Económico, por el digno presidente de la nuestra, don Cesar Jiménez Arenas, muy querido amigo nuestro, á quien muy de veras felicitamos.

A propuesta de los directores generales de la Guardia civil y de Carabineros, se redactará en breve un proyecto de ley modificando la del 14 de Febrero de 1907, sobre el modo de cubrir las vacantes de segundo teniente en los mencionados Cuerpos.

El mejor desinfectante Zotal de venta, Tomás Pérez, 6, depósito exclusivo de los polvos Cooper, contra la roña del ganado lanar.

Al Sr. Gobernador civil de la provincia, le ha sido comunicada una Real orden del Ministerio de Fomento, disponiendo se persiga escrupulosamente por las autoridades la fabricación de vinos artificiales, que tantos perjuicios ocasiona á los viticultores en general.

Los que fuesen sorprendidos dedicándose á tal industria serán castigados severamente.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA
Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

El presidente del Congreso continúa explorando la opinión de las personas más caracterizadas de la Cámara acerca del pensamiento de conceder dietas de 25 pesetas por sesión á los diputados que asistan á las mismas y no perciban haberes del Estado.

Tal concesión impondría algunas reducciones en los gastos de la Cámara.

Tos: Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los bizcochos Pectorales Roselló. Cajas dos reales, frasco 6.—Depósito: Farmacia M. Roselló, Barcelona.

La Junta provincial de Instrucción primaria de esta capital, ha tomado el acuerdo, respecto á la provisión de escuelas en interinidad, disponiendo que éstas han de ser cubiertas con sujeción á la lista de aspirantes.

Estos deberán solicitar su inclusión en las mismas en cada convocatoria pudiendo alegar los méritos y servicios los que posteriormente hayan adquirido.

En virtud de los nuevos presupuestos, todos los auxiliares dependientes del ministerio de Fomento ascienden á la categoría de 1.500 pesetas desde 1.º de Enero próximo.

Fumadores, pedid papel *ABADIE*

A un padre Jesuita español, el padre Valderrábano, le han otorgado una medalla de oro como premio, á una máquina microfotográfica que ha inventado.

Leyó la noticia cierto orador anticlerical de los que más han bullido estos días en el Parlamento, y dijo.—¿Jesuita?... ¿Micro... cómo? ¿Foto... qué? A ver; que me traigan un diccionario. No vaya á ser que se trate de algo que vaya contra la supremacía del Poder civil, ¡porque estos Jesuitas!

Las molestias de las almorranas ce an usando la *Pomada antihemorroidal*, de venta en Farmacia del Doctor La Puente Precio del tarro dos pesetas.

El día 26 del actual se verificará en Madrid el sorteo de los aspirantes que han solicitado tomar parte en las anunciadas oposiciones de aspirantes á Agentes del cuerpo de Vigilancia, llevándose á efecto el reconocimiento facultativo de los mismos los días 1, 2, 3 y 4 de Diciembre próximo.

Por no pecar de indiscretos, no citamos nombres de aristócratas linajudos que consumen constantemente *Agua de Colonia Orive*. Tal distinción es su mayor elogio.

SE ANUNCIA

Pastos para veinte vacas en la provincia de Segovia por años 6 por temporadas, en Salvador de Arriba jurisdicción de Laguna de Rodrigo. Para tratar con Mariano Herranz en el Caserío de Salvados.

La hiperclorhidria ó acidez del estómago úlcera del mismo, vómitos, acedías, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Chocolates de Santa Teresa. Véase 4.ª plana.

Almoneda Urgente

Por ausencia y solo por dos días se hace de varios muebles, entre ellos, un piano.

San Segundo 23, segundo derecha. Horas de nueve á una.

El Presidente de la Junta provincial del Censo electoral de esta ciudad recuerda á las Juntas municipales que el día primero de Diciembre próximo deben de celebrar sesión para designar los locales en los que habrán de verificarse cuantas elecciones tengan lugar en el año de 1911.

Jabones de tocador, pasta y polvos para los dientes, marca «Girald» Agua de colonia de Segovia y económicas, polveras novedad, esencias finas, tinturas para el cabello y barba y toda clase de perfumería. Tomás Pérez 6 Droguería.

Crónica optimista

La bella fábula de Bonavente «El Principe que todo lo aprendió en los libros» tiene en España copiosas aplicaciones en estos tiempos. Las prisas y ansiedades de la vida moderna nos impulsan á «aprenderlo todo» en la prensa diaria, rápidamente, de un vistazo que damos al periódico mientras tomamos el café por la mañana ó hacemos un recorrido en el tranvía. Así nos dejamos llevar de un seco intelectualismo, juzgando la realidad al trasluz del papel impreso, y queriendo acomodar los hechos á las ideas.

Menos mal si las ideas fueran propias y originales, ó las beberamos en las fuentes del pensamiento nacional; pero sucede que vamos á buscarlas en manantiales extraños, y enturbiamos el juicio por lecturas, por lo común francesas, que acaban por extra-

17

18

19

1

7

16

gar el gusto y borrar el sello de nuestro carácter español.

Da grima leer en los diarios de más circulación, en esos grandes rotativos que se dicen «órganos oficiales» del Gobierno, juicios y comentarios denigrantes para la madre patria, artículos inspirados en el desprecio injusto con que nos suelen tratar los autores franceses con más ligereza que conocimiento de nuestras cosas.

Y si es triste que un hombre pierda el sentimiento de su propio valer y camine ufano, siguiendo huellas ajenas y maldiciendo de las propias, es esto más triste en hombres que se creen llamados a dirigir la vida moral de un pueblo.

No está reñida con el patriotismo la sana crítica de ideas y de costumbres, aun no aceptando el criterio docente de la literatura y el periodismo todo escritor por el solo hecho de escribir para el público, tiene algo de educador y de consejero, y hasta de guía espiritual. Pero el criticar no es zaherir, ni el enseñar consiste en manejar a toda hora la palmeta y las disciplinas a la manera de los viejos domines.

Desde la fecha triste de nuestra derrota colonial, cada español cree tener una receta infalible para curar las heridas de la patria; y de tales recetas la que alcanzó más boga fué la de aplicar a las heridas sal y vinagre. De perlas pareció el remedio a los «doctores» llamados a «pulsar la opinión», y de entonces acá, no pasa día sin que nos solivante alguna airada pluma con tan crueles revulsivos. Se hizo moda el absurdo de negar la ciencia nacional y todavía no ha logrado vencer nuestro gran Menéndez Pelayo, a los recalitrantes negadores de la ciencia española.

Quedaba a salvo el arte y ni aun los extranjeros que fomentaron la leyenda de nuestro torpe atraso, pudieron arrancar esta corona de las gracias y de las musas al pueblo español. Pero lo que no osaron hacer plumas forasteras, halló en las plumas nacionales color y publicidad. Y no falta quien propone vender todas las obras de nuestros museos, para comprar en cambio de tales riquezas, abonos e instrumentos de labranza, como si «solo de pan» hubiéramos de vivir.

El tema de la «decadencia española» corre de labio en labio, como un lugar común, acreditado y consiente aunque para un juicio sereno esa frase no tenga realidad, por fortuna.

Prescindiendo, que ya es prescindir del movimiento intelectual, literario y artístico, prueba evidéntísima de la pujante vitalidad de la raza se advierte en el progreso material de las regiones, una orientación segura y firme, capaz, por sí sola de dar un mentís a la opinión de los pesimistas.

No hay ciudad española que no ofrezca al forastero que la visite, elementos cabales de progreso, reformas de ornato y de higiene, núcleos de vida intelectual, iniciativas independientes del Estado, robustas señales de crecimiento y desarrollo. Belisario Roldán, el ilustre embajador artístico de América, a quien hace poco apudamos y saludamos, hizo justicia a la hermosura y grandeza del «nuevo Madrid», poniéndole al nivel de las más cultas y gentiles ciudades extranjeras. Y hasta en el centro de ambas Castillas, donde algunos se empeñan en pisar un pueblo dormido a la sombra de conventos y catedrales flor en las semillas de futuras cosechas.

En este notorio avance de progreso nacional cuya negación es inútil y censurable, le cabe mucha gloria a nuestro sexo. La mujer española, en vez de fundar sus esperanzas en absurdas reivindicaciones, encamina sus pasos por el sendero de una bien entendida evolución. Fiel a sus virtudes prácticas ama el hogar y le convierte en escuela de sus hijos y en apacible nido de sentimientos familiares, no obstante lo cual, en las ciudades más cultas, frecuenta los estudios, concurre a los ateneos, y da un brillantísi-

mo contingente a la obra de restauración nacional. El magisterio, la literatura, el arte y algunas especialidades de la ciencia, se cultivan con esmero por las mujeres españolas, sobresaliendo entre ellas algunas altas capacidades de universal renombre.

El optimismo es un gran bien para los individuos y para los pueblos. No el optimismo perezoso y egoísta que todo lo juzga bien al través de sus personales satisfacciones, sino la noble confianza en el porvenir, que alienta a las almas grandes. Con renegar de lo propio y ambicionar lo ajeno, nadie es feliz ni alcanza prosperidad. Los que al salir por las puertas de su patria no hacen cruces de todo lo que ven pareciéndoles mezquino el hogar que dejan, ofrecen triste idea de su entendimiento y cordura. Solo con un ardiente españolismo se puede trabajar y vivir en pró de España; esta es la única receta, sencilla y bienhechora, que podrá curar nuestros males.

Y en este sentido había de influir un dulce influjo el sentimiento femenino mucho más práctico y conservador que el del hombre. También es el patriotismo excelsa virtud de mujeres, y bien lo acreditan las españolas de todos los tiempos. Que no hay gran suceso en nuestra historia donde no esté escrito el nombre de una mujer...

Concha Espina de Serna.
Madrid-Noviembre 1910.



Mi Hijito

Manuel de 4 años, tras una diarrea persistente perdió el apetito y cada día estaba más postrado. Creía que no podría reanimarle. No obstante he logrado salvarle con la Emulsión Scott, pues ya desde un principio de tomarla se obró una notable transformación en sentido de mejoría y ahora se halla tan robusto como antes de la enfermedad.

Testimonio de Doña CARMEN RAMÍREZ, Calle de Montalbán 7, Málaga, 17 Febrero 1910.

No parece sino que las criaturas conocen instintivamente lo que les ha de poner bien y de ahí la aceptación que tiene la Emulsión Scott, entre los pequeños. La carta de la Sr^a Ramírez es convincente, pero las primeras dosis de Emulsión Scott os convencerán todavía más de que su suprema energía ha de curar a vuestro hijo. Decidirse pues cuando se pida

Emulsión SCOTT

¿No aceptar una emulsión que no sea la de Scott. Esas otras emulsiones carecen de esa energía y con seguridad le darán un desengaño bien amargo a quien las acepte; no pueden curar; la de Scott siempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



SECCION MASCALVOS

Avila. 24 de Noviembre de 1910.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, a 45 reales fanega.
- Centeno, de 29 a 30.
- Cebada, de 24 a 25.
- Algarrobas, de 25 a 26.

- Harina E. a 18 rs. arroba
- Marina de 1.^a S. a 17 1/2 id.
- Idem de 1.^a P. a 17 id. id.
- Idem de 2.^a P. a 16 1/2 id. id.
- Salvados.—Tercera baja a 21 reales la nega.
- Comidilla a 12 id.
- Gordo a 8 id.
- Triguillo de 16 a 20 según clases.
- Polvos a 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Mombeltran.—23 de Noviembre.
Tiempo bueno.
Precios a que se cotizan los artículos de venta en esta villa.
Vino tinto, a 12 reales cántaro.
Aceite superior, a 78 id. id.
Hueso de la aceituna a 8 id. fanega.
Cebada a 27 id. id.
Castañas inertas a 24 id. id.
Idem regoldanas a 20 id.
Patatas a 4 id. arroba.

Peñaranda de Bracamonte.—23.
Trigo, entrada 600 fanegas, vendiéndose de 43 a 44 reales fanega.
Cebada 200 de 26 a 27 id.
Centeno 60 de 28 a 29 id.
Algarrobas 240 de 22 a 23 id.
Guisantes 50 de 35 a 36 id.
Harina de 1.^a a 19 rs. arroba.
Idem de 2.^a a 18 id. id.
Idem de 3.^a a 17 id. id.
Compras sostenidas
Tiempo variable

Árvalo.—23.
Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.
Trigo, de 44 1/2 a 45 reales las 94 libras Centeno a 30 id. las 90 id.
Cebada a 23 y 24 id. la fanega.
Algarrobas a 23 y 24 id. id.
Cálculase la entrada de trigo en 1.500 fanegas.
Tendencia del mercado firme.

Medina del Campo.
Cotización de cereales en el mercado del 23 de Noviembre 1910.
Trigo 1.500 fanegas a 45 1/2 a 46 reales.
Centeno 100 a 30 id.
Cebada 300 a 24 id.
Algarrobas, 200 a 23 id.
Tendencia del mercado sostenida.
Harina de 1.^a a 17 1/2 reales arroba.
Idem de 2.^a a 15 id.
Idem de 3.^a a 14 id.
Mercado de ganado lanar.
Entradas 14.000 cabezas.
Carneros de 80 a 90 reales uno.
Ovejas de 60 a 70 id. id.

Cantalapiedra.—23.
Trigo entrada 600 fanegas, a 44 1/2 y 45 a 22 libras.
Centeno 150 id. de 30 a 31 las 92 id. Cebada 80 id. de 24 a 25 la fanega.
Algarrobas 400 id. de 23 a 24 id.
Harina de 1.^a a 18 rs. arroba
Idem de 2.^a a 17 id. id.
Idem de 3.^a a 16 id. id.
Compras encalmadas.
Tiempo frío y revuelto.
Aspecto de los campos bueno.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 23.—Nacimientos Cecilia María Matallana García.
No hubo defunciones ni matrimonios.
Matadero público.—Día 23.—Se degollaron 4 toros, 2 terneras, 9 lanares y 14 cerdos.
Recaudado por consumos 651¹⁸ ptas.

- Cordero por aquí.
- Cordero por allí.
- Cordero en todas partes.
- Cordero siempre en su sanatorio.
- Cordero para Navidad.
- Cordero para Año Nuevo.
- Cordero para Reyes.
- Cordero hace composturas en platería
- Cordero compra oro, plata y platino
- Cordero cambia, compra y vende.
- Cordero hace composturas en relojería
- Cordero vende relojes de bolsillo.
- Cordero vende despertadores.
- Cordero vende relojes de sobremesa.
- Cordero vende relojes para la pared.
- Cordero Reyes Católicos, 33.
- Cordero no confundirse en la muestra.

MARMOLISTIA J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

CON CENSURA ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 25.—Viernes.

Santa Catalina V. y M. Dotada de gran entendimiento y de no menor virtud, cuando Maximino dió un edicto amenazador contra los cristianos. La Santa se presentó a él le hizo ver su error, lo falso de sus dioses y lo indigno de su conducta para con los que honraban al verdadero. El Emperador quedó confundido con el suspicaz y razonado discurso de Catalina, pero lejos de convenirse determinó fuera cruelmente atormentada, sufriendo los tormentos con gran paciencia. Se convirtieron muchos y después de ha-

berla hecho pasar, según tradición, por una rueda de navajas, la hizo degollar, por ángeles a la cima del Sinaí. Su culto data desde su muerte.

Son además Santos García Abad, Gonzalo O., Moisés Pbro. y Arasmo M.

CULTOS

En la S. A. I. C. las horas y misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expone el Santísimo a las siete, luego la misa y a las cinco la Reserva.

En San Pedro y la Capilla de las Nieves el mes de Animas al anochecer.

En Santo Tomás, Mosén-Rubi y la So-terraña el Rosario de costumbre.

El oficio divino y Misa son de Santa Catalina, con rito doble y color encarnado.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

Grandes cultivos de VIDES AMERICANAS

Marcial Ombrás

Director propietario en Santovenia (Valladolid.)

Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de *ingertos barbados y estacas*, adaptables en todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos de Santovenia.

Casa fundada en Francia en 1880

Sucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia en 1906

Única casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

NO MASCALVOS NI CANOS

Triunfó la ciencia con el nuevo y sorprendente específico:

“LA SALUD DEL CABELLO,” DE J. JIMENEZ

Es la única preparación más racional y eficaz que existe para contener la caída del pelo y la reproducción del que ha desaparecido (asómbrase) aun en las personas de edad avanzada. Su resultado seguro, pronto y radical lo justifican las certificaciones que acompañan al frasco, de eminentes y reconocidos Doctores en las ciencias médicas con ejercicio en la Corte.

Puramente vegetal, hace no altere el color del pelo ni produce acción dañosa siquiera se use innecesariamente.

Punto de venta: Droguería y Perfumería de **Inocente Guerras**, San Segundo 10 y 12.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas *diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y espiratorias, goma, debilidad y agotamiento*, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple venturosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 7, y otras principales.

Gramófonos

Discos, Agujas, Reparaciones, Aparatos de luz eléctrica y material para instalaciones.

Lámparas de Filamento metálico, 75 por 100 de economía.

Osram de 16 bujías 2'90 pesetas.

Philisp de 16 y 25 bujías 2'50 pesetas.

Bombillas a 50 céntimos.

6,-KAISER--ALCÁZAR,-6

Joyería, Relojería, Platería, Óptica, Objetos fantasía para regalos.

Cubiertos de plata y otra gran colección de objetos para regalos de boda. Relojes de oro, cadenas, pendientes pulseras, sortijas, pulseras de pedida, botonaduras, alfileres de corbata etc., etc.

Últimos modelos de relojes de pared, viaje y despertadores. Relojes de bolsillo de las mejores marcas.

6,-KAISER--ALCÁZAR,-6

SECCION DE ANUNCIOS

Aguas nuevas bicarbonatadas naturales--VALDELAZURA, Plasencia (Cáceres)

Reina de las aguas de mesa.—Altamente vigorizantes y digestivas

Depósito y venta en Avila: Farmacia del Licdo. Guerras y en las buenas farmacias y droguerías, hoteles y restaurants.

Transparencia absoluta, gusto agradable
Dan vigor y vida al Estómago, Hígado y Riñones enfermos. Curan la Neurastenia y el Artritis.
Radio nitrógeno litina. Superiores á las primeras de Europa en su clase. Analizadas por eminentes catedráticos de Química y el sabio doctor Cajal.—
El gran premio en todas las Exposiciones que se han presentado. Instituto de Higiene de París, Grandes Palmas y medalla de oro. Génova *Gran copa de honor*.—Las más altas recompensas.

A los molineros

Santiago Gutiérrez, constructor y montador de molinos

Se ha establecido en Avila, calle de San Juan de la Cruz núm. 16.

Donde ofrece sus servicios en toda clase de obras de molinos y máquinas con el esmero, economía y prontitud que tiene acreditado, como se verá por las muchas referencias que obran en mi poder y á disposición del que las desee. Se construyen Cedazos, Limpías, Belgas, Rodeznos de hierro para árboles de hierro y de madera, Sactines de hierro, Turbinas de todas clases para grandes y pequeños saltos y caudales de agua. Máquinas de vapor, Piedras francesas de la Ferté y Dordoña, Telas para Cedazos franceses y de Zurich, Correas, Poleas, Sierras amadoras, etc., molinos movidos por caballerías, por vapor, electricidad etc., etc.

Se contestan todas las cartas, se hacen presupuestos y consultas gratis y por los viajes para ver y contratar las obras solo se cobran los gastos de estancia e ida y vuelta.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pelizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos tálares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—40

Eugenio Martín

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correo entre Santander y América del Sur.

El día 30 de Noviembre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo

"KENUTA,"

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Comodoro, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se acilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 8 Enero; 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 23 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26; y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Aljezir y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme, a cífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes delujo.
Estos vapores admitencarga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada, Indicatísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fuente, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coches diarios de Salamanca al Bañerío

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de calcio rosa y guayacol.

Premiada en la Exposición de Alejandria. Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al guayacol y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. La Emulsión Marfil al guayacol engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo.

DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de J. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil—MALAGA.

PROBADA

LOS

Exquisitos chocolates

DE

Santa Teresa de AVILA

A. CRUCES

Baños de

Santiuste

Se fabrican con canela sin ella y con vainilla.

Descuentos desde 50 paquetes.

Exclusiva para la venta en Avila, Salchicheña de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MIL DUECENTOS DE MÁQUINAS SINGER que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER.

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

San Segundo 13, AVILA

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA KOERTING

BARCELONA Traspalacio, núm. 2. MADRID Floridablanca, núm. 3.



Instalaciones de Motores de gas Koerting por aspiración, las más económicas en su marcha, las más esmeradas en su ejecución. Calefacciones higiénicas por vapor de baja presión y termosifón.

Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, Bombas rotativas. Aparatos por chorro Koerting Máquinas herramientas. Útiles Gatos, Aparejos y Cabrestantes.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino